

# DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—Año XVI.—Núm. 5.585

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Jueves 2 de Mayo de 1918

## EQUILIBRIO CONVENIENTE

La manifestación socialista de ayer ha suscitado nuevamente un tema de mucho interés que parecía olvidado: las relaciones del socialismo con la vida internacional, y en particular con la guerra.

No puede negarse que ésta trajo una gran decepción, que todos sus horrores no han destruido aún, a los que confiaban en la eficacia de las asociaciones internacionales para asegurar la paz del mundo: el socialismo estaba efectivamente constituido como una organización social dentro y al mismo tiempo, aunque pareciera absurdo, frente a otra; tenía sus mayores y más agudizadas fuerzas precisamente en los países que desde el primer momento entraron en lucha, y los optimistas pensaron que esas fuerzas, antes muy abiertamente contrarias a toda organización militarista, habrían de oponerse a la guerra y lograrían impedir.

Por desgracia no ocurrió así, y los hechos demostraron desde luego, y con toda claridad, que el internacionalismo de las organizaciones socialistas era, por decirlo así, un internacionalismo de labios adentro, que llegado el instante de tener una manifestación activa y eficaz se borraba por completo de los labios mismos, porque no había existido en los corazones. El gesto de Haase votando en el Reichstag los créditos de guerra y estrechando la mano del Kaiser fué definitivo, aunque otra cosa pudieran hacer pensar más tarde las actitudes de Liebknecht y aun del mismo Haase, que, por desgracia, más que para lograr la paz tuvieron eficacia para conducir a Rusia a los lamentables franceses en que se vio, y sigue viéndose, por efecto de las propagandas radicales.

Puede decirse, pues, con toda verdad que la guerra trajo como consecuencia inmediata la «nacionalización del socialismo», y, piensen lo que quieran los empeñados en ver las cosas con otro aspecto, los hechos han sido ahora bastante expresivos y elocuentes para hacer difícil que en lo por venir se llegue de nuevo a la concepción de las organizaciones internacionales, que antes se tenía.

Por extraño contraste, los hechos consecutivos a la guerra han determinado una corriente que pudiéramos llamar de «internacionalización de los Estados», y esta corriente de solidaridad total humana, mucho más amplia y comprensiva que la mera solidaridad de los obreros, ha de ser otro motivo para la transformación completa y definitiva de aquella concepción: puede decirse que han sido dos corrientes igualmente rectas, pero en sentidos inversos, que han determinado finalmente una posición de equilibrio.

Este equilibrio ha permitido, y aun ha hecho fácil, la acción, muy eficaz y activa, singularmente en los ministerios muy directamente relacionados con la guerra, de hombres muy conspicuos del socialismo en las diversas naciones de uno y otro bando combatientes, y perdurando cuando la contienda termine, por haber quitado al socialismo muchas de sus intrínsecas, que parecían antes absolutamente indiscutibles, lo hará mucho más eficaz permitiendo la colaboración de sus hombres en los Gobiernos y la incorporación de sus ideas a los programas gubernamentales.

Esto será positivamente más eficaz y útil que las organizaciones internacionales, encastilladas en prejuicios sin fundamento, y contribuirá quizá con mayor eficacia que ellas—y ya se ha visto que no han tenido mucha—a la paz universal.

Cuanto mejor la condición social de las gentes y de los pueblos será en definitiva un obstáculo insuperable para las aspiraciones guerreras.

## LOS PROCESOS FRANCÉSES

### EL ASUNTO DEL «BONNET ROUGE»

(POR TELÉGRAFO)

PARIS 2.—Anteayer y ayer continuó la vista del proceso del Bonnet Rouge.

En la primera se verificó el interrogatorio de Duval, el cual entró en extensos detalles acerca del asunto de los terrenos de San Stephano, afirmando que en las operaciones se limitó a ser intermediario benévolo entre San Stephano y Maix.

Duval confesó haber hecho un solo viaje sin pasaporte.

Interrogado respecto de los 345.000 francos que dejó a Mme. Amberg, dijo que entonces se cuando pensó en Vercaison para pasar estas cantidades a Francia. Y añadió: «Suponiendo que yo haya percibido dinero de Alemania, no he cometido acto delictuoso, puesto que lo hice para beneficiar a los franceses desgraciados».

El proceso terminó su declaración llorando.

En la audiencia de ayer fué interrogado sobre la divulgación de los documentos de Paixseilles. Marion declara que estos

documentos le fueron entregados por Almeredy y los tuvo en su poder durante dos horas.

El coronel Voyer recuerda que al día siguiente hizo su viaje a España, y que antes de emprenderlo copió estos documentos.

Marion responde que se trata de una simple coincidencia.

Dice que fué a San Sebastián para fundar un periódico de carreras; pero este asunto no tuvo éxito. Por otra parte, los documentos que copió eran únicamente cartas y telegramas comunicados por Paixseilles, y no tenían ningún carácter oficial.

Se pasa a interrogar a Jouca, quien declara que fué Malvy quien le hizo entrar en el Bonnet Rouge. Interrogado sobre su viaje a España, Jouca responde que fué a Barcelona a hacer un simple reportaje. Se encontró con el director del periódico francés El Progreso, a quien hizo un elogio de Francia. En efecto fué al Consulado de Alemania, pero únicamente para pedir la dirección del periódico La Verdad. A su regreso habló de sus gestiones a Duval, quien le dijo que eran gestiones peligrosas.

El comisario del Gobierno recuerda que Jouca redactó un artículo pacifista que presentó a La Verdad. Jouca responde que era para entrar en La Verdad y sorprender el secreto de su campaña, porque esto formaba parte de su reportaje.

Duval discute el que haya dado a Jouca la misión de ir a las oficinas del periódico La Verdad; le había confiado únicamente un reportaje económico y político.

Terminado el interrogatorio de Jouca, se suspende la audiencia, a las tres de la tarde.—Mar.

## Unos marinos austriacos intentan penetrar en Ancona

(POR TELÉGRAFO)

Un centinela, apuñalado.—Los expedicionarios, prisioneros.

ROMA 2.—Los periódicos publican detalles sobre la tentativa de los austriacos en Ancona. Los marinos abandonaron a Pola en la tarde del 8 de Abril, en una lancha de motor, remolcada por el torpedero 69 y escoltada por un destructor. Bajo la oscuridad de la noche, descendieron a 17 kilómetros al Norte de Ancona. El destacamento, a las órdenes de un teniente de navío, y con revólveres y puñales, llevando además 15 kilogramos de dinamita, se dirigió hacia dicho punto. En la oscuridad, dos aduaneros lo tomaron por un destacamento italiano. Al apuntar el día se escondieron en una pequeña gruta aislada, y obligaron al silencio a una mujer y a dos niños.

Por la tarde, un cadete, vestido de campesino, fué a Ancona a reconocer la posición del navío de motor y del torpedero austriaco B 2, que fueron capturados por los italianos. El austriaco quería apoderarse del buque y del torpedero y hacer saltar la fábrica de azúcar.

A las diez de la noche se pusieron en marcha; tenían el aspecto de una ronda italiana y hablaban perfectamente esta lengua; pero un marino austriaco se descubrió y vio algunos carabinieri. Los austriacos consiguieron pasar, seguidos por un centinela sospechoso. Cuando llegaron cerca de los barcos apuñalaron a otro centinela. Este pudo hacer fuego y dar la señal de alarma. Los carabinieri y marinos italianos acudieron y tuvieron que rendirse los austriacos.—H. P.

## Títulos del Reino

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado las siguientes disposiciones:

Real orden mandando expedir Real carta de sucesión en el título de conde de Eida, con grandeza de España, a favor de D. José Falcó y Alvarez de Toledo, por cesión de su abuela la duquesa de Fernán Núñez, y otros títulos.

Idem id. mandando expedirla en el título de marqués de Miraflores, con grandeza, a favor de D. Genoveva de Samaniego y Pando, marquesa de Casa-Pontejo, con grandeza de España, por fallecimiento de su hermano D. Honorio.

Idem id. mandando expedirla en el título de conde de Troncoso a favor de D.ª María del Consuelo de Aristizábal, por fallecimiento de su padre.

Concediendo Reales licencias para contraer matrimonio a D.ª Blanca de Pedro y Barreda, marquesa de Robledo de Chavela, hija de los marqueses de Benemejil de Sitallo, con grandeza de España.

Idem id. a D. Pedro Pujadas y Gastón, marqués de Valdeolivo.

Idem id. a D.ª María Teresa de Pinós y Roca de Togores, hija de los barones de La Linde.

Idem id. a D. Manuel María de Benavides y Chacón, conde de Calatayud y vizconde de la Torreclilla.

Idem id. a D. Antonio Martín y Montes, hijo de los marqueses de Liñares.

Idem id. a D.ª Josefina de Santiago Concha y Lorente, hija de los marqueses de Casa-Madrid.

Idem id. a D.ª Soledad de Orellana y Núñez, hija de los vizcondes de Amaya.

Mandando expedir Real carta de sucesión en el título de marqués de Nájera a favor de D. Angel Fernández de Liencres.

Idem id. en el de marqués de Grañina a don Francisco Javier Fernández de Córdoba.

Idem id. en el de marqués de Lozoya a favor de D. Juan de Contreras y López.

Idem id. en el de marqués de Robledo de Chavela a favor de D.ª Blanca de Pedro y Barreda.

Idem id. en el de conde de Talhara a favor de D.ª María de la Asunción Cabrera y Trillo Figueroa.

Idem id. en el de marqués de Aledo a favor de D.ª Fernanda Calderón Montalvo, marquesa de Reinos.

Idem id. en el de marqués de Casa-Montalvo a favor de D.ª María Elena Montalvo.

Idem id. en el de marqués de Casa-Real de Córdoba a favor de D. Antonio Fernández de Liencres y de la Beceaf

## LABOR FUNESTA

### LOS CONVENIOS COMERCIALES

Si hay algo fuera de discusión debiera ser la conveniencia que para España revisten los arreglos comerciales últimamente concertados. Durante el largo período de discusión que precedió a su firma, nadie, absolutamente nadie, dió un argumento en contra que pudiera pesar en el juicio de las personas desapaionadas. En cambio, la realidad misma urge en pro, y cuantos clamores elevaban nuestros productores pregonando sus necesidades eran otros tantos motivos para concertarlos.

La campaña contra los Convenios comerciales, más que de carácter económico era de índole política. Se arguyó acerca de nuestras relaciones mercantiles con la mira puesta en las relaciones internacionales. Era, en fin, no una campaña española, sino una campaña germanofóbica. Por eso continúa. Y como está acreditado que para esas campañas ciertas gantes no escrupulan mucho en punto a elección de armas, no puede sorprender que utilicen ahora las prohibidas para seguir tratando de los Convenios dichos.

Prohibidas son la inexactitud deliberada, y lo es siempre cuando en cosa tan fácilmente comprobable se comete error. Que se mienta a sabiendas, no lo diremos, porque lo veda la policía del lenguaje y la decencia y compostura de los pensamientos. Pero que se incurra en equivocación por desgracia de conocer la verdad, sí. Y de este feo pecado son culpables cuantos, para soliviantar los ánimos, afirman que de esos Convenios sólo se cumple lo que son obligaciones para España, rehusando los países contratantes acceder a lo que obtengamos las compensaciones estipuladas.

Lejos de ello, los Convenios han comenzado a cumplirse antes en lo que nos beneficia que en aquella otra parte que, sin perjudicarnos—no hay perjuicio en nada—fomente un comercio voluntario—favorece a los otros. Y como no es cuestión de apreciaciones, sino de hechos, con algunos de éstos queremos comprobarlo.

Por esos Convenios el Gobierno francés autoriza el libre tránsito de las aguas para hacer generos de vapor, procedentes de Suiza o Alemania. Pues bien: ya se han dado las órdenes oportunas para el libre paso por el territorio francés de siete millones de aguas procedentes de Alemania, y que, destinadas a la industria española, estaban detenidas en Suiza desde el principio de la guerra.

En el Convenio firmado con el Gobierno de Washington autoriza éste la exportación mensual a España de 35.000 balas de algodón a partir del 1 de Marzo. Y, en efecto, ya se ha concedido licencia para enviarnos 38.006 balas de algodón, de las que están en camino 27.737, mientras que el resto está cargándose en barcos que esperan más algodón para completar su cargamento. Además se están efectuando las gestiones necesarias para obtener lo antes posible las licencias correspondientes al mes de Abril.

Igualmente, con arreglo al mismo Convenio, se ha anunciado que el vapor Mar Mediterráneo se halla en Nueva York para traer la primera expedición de locomotoras.

También los Estados Unidos proporcionarán gasolina, y aparte de la cantidad que, con arreglo a lo convenido, empezará a importarse en 1 de Mayo, está en camino una partida concedida anteriormente, y que ha de mejorar mucho la situación de la industria española.

Conforme a lo convenido igualmente con Inglaterra, con anterioridad a Francia y a los Estados Unidos, se anuncia haberse provisto el tonelaje suficiente para traer 160.000 toneladas de carbón del Reino Unido.

Mayor tardanza se advierte en la ejecución de otros extremos, singularmente la exportación de nuestros vinos. Esto ha servido a los ávidos de aprovechar toda ocasión para su dañado intento a acusar nada menos que de mala fe al Gobierno francés. Si no fuera materia tan grave, diríamos que estas injustas censuras constituyen una enorme ligereza; pero decir ligereza es calificar demasiado suavemente lo que constituye una imperdonable culpa.

El Gobierno francés pone en la ejecución del Convenio comercial tan buena voluntad y tan honrada y amistosa decisión como el Gobierno español. Después de firmado aquí se dilató el comienzo de su ejecución, a despecho de uno y otro, durante el plazo, excesivamente largo, pero cuya reducción no estuvo en manos de los Gobiernos, en que deliberaron los elementos componentes del Consorcio bancario. Por eso hace muy pocos días que se cumplieron todos los requisitos necesarios para iniciar el nuevo régimen mercantil. Desde entonces se ha llegado a varios acuerdos utilísimos para los viticultores, y el régimen de exportación de vinos, para el que Francia ha dado todas las facilidades demandables, estará en vigor inmediatamente.

Así, pues, los hechos hacen francas las tendenciosas campañas. Pero ¿no sería útil para los intereses del país no sembrar cizaña entre quienes deben vivir por fuerza en la mayor cordialidad?

## El Centenario de Amador de los Ríos

(POR TELÉGRAFO)

BAENA 2.—En la plaza de la Constitución se celebró la ceremonia de colocar la primera piedra del monumento que ha de erigirse a la memoria del ilustre hijo de la ciudad D. José Amador de los Ríos.

Se leyeron infinidad de adhesiones del Ateneo, las Academias, Universidades, Ins-

títulos y otros muchos Centros docentes. Después se pronunciaron diversos discursos y el obispo de Córdoba bendijo la piedra.

En el Ayuntamiento se celebró luego un banquete, en que hablaron representantes de Madrid, Córdoba y el alcalde de la ciudad.

Y los actos en honor del hijo ilustre culminaron con unos Juegos florales, en los cuales actuó de mantenedor D. José Estrada. Antes pronunció un erudito discurso D. Julio Cejador.

Resultó premiado con la flor natural don Pedro Iglesias, que eligió reina a la bella Srta. María Bujalance Santaella.—C.

## RUSIA

(POR TELÉGRAFO)  
En Finlandia y Ucrania.—Continúa el avance alemán.

BERNA 2.—Noticias oficiales alemanas dicen que en Finlandia la Guardia Roja intentó perforar las líneas alemanas al Nordeste de Tavastehaus y cerca de Lapi. La Guardia Roja fué rechazada, sufriendo grandes pérdidas.

Tropas finlandesas se han apoderado de la fortaleza de Wiborg.

En Crimea (Ucrania) las tropas alemanas ocuparon sin lucha a Teodosia.—C.

El canje de prisioneros.—Últimátum alemán.

WASHINGTON 2.—El Departamento de Estado recibe noticias de que en breve marchará a Rusia una Comisión alemana para tratar del canje de prisioneros rusos y alemanes.

La Comisión tiene encargo del Gobierno alemán de presentar a la aprobación del Gobierno ruso, con carácter de ultimátum, las siguientes bases:

Primera. Se pondrá en libertad inmediatamente a todos los prisioneros alemanes que se encuentran en territorio ruso, asistidos por médicos de nacionalidad neutra; y

Segunda. Los prisioneros alemanes que se encuentran enfermos continuarán en territorio ruso, asistidos por médicos de nacionalidad neutra; y

Tercera. El Gobierno alemán se compromete a poner en libertad inmediata a todos los prisioneros rusos inválidos de la guerra.

Si el Gobierno ruso no acepta estas condiciones, Alemania se apoderará de Petrogrado hasta que aquél se avenga a dicho acuerdo.—C.

## La situación política en Austria-Hungría

(POR TELÉGRAFO)  
Las causas de la dimisión de Czernim.—Rumania y Hungría.—El conde Tisza y el Gobierno de Berlín. La amenaza de la carta al príncipe Sixto.

BERLIN 2.—La Freie Zeitung ha recibido una carta de una alta personalidad austriaca, bien relacionada en la Corte de Viena, dando un curioso informe de los acontecimientos que han precedido a la dimisión del conde Czernim.

De esa carta extractamos los párrafos siguientes:

«Antes de marchar a Bucarest el conde Czernim, había recibido el orden del Emperador Carlos de abstenerse de toda anexión a expensas de Rumania, y además, que preparase buenos Tratados de comercio que restablecieran las relaciones amistosas entre Austria y los rumanos; pero en Budapest el conde Czernim se encontró con el conde Tisza, a quien dió cuenta de las instrucciones recibidas.»

El conde Tisza se encolerizó y dijo que el Emperador Carlos sacrificaba a Hungría, haciendo alusión a una catástrofe posible.

Ordenó a Czernim que exigiera de Rumania una ratificación de fronteras tal como los intereses de Hungría la imponían, añadiendo que contaba con el apoyo de Alemania.

Al mismo tiempo el conde Tisza recabó del Gobierno de Berlín que apoyara las pretensiones de Hungría, y Berlín lo prometió; pero a condición de que al regresar a Viena el conde de Czernim pronunciara un discurso proclamando en él, de un modo rotundo y de forma que tuviera resonancia, la fidelidad de la alianza austroalemana.

Entretanto, el Emperador se mostraba grandemente sorprendido de las negociaciones que se entablaban en Bucarest y de su resultado.

El conde Tisza, temiendo que el Emperador llegase hasta protestar contra ese resultado y a exigir que se procediese a nuevas negociaciones, ideó un medio de aquietar al joven Emperador.

Conocía la carta dirigida al príncipe Sixto, y el conde de Czernim aceptó el hacer alusión a ella en su discurso, haciendo suspender de este modo sobre la cabeza del Emperador la amenaza de divulgar la carta.

Tanto Tisza como Czernim estaban persuadidos de que M. Poincaré no consentiría jamás a M. Clemenceau que publicase la carta imperial; pero éste, que no tiene costumbre de que se le adelante nada, lo reveló todo, y el conde de Czernim morió el polvo.—C.

Entrevista de los Emperadores.

AMSTERDAM 2.—Comunican de Viena que el Emperador Carlos visitará al Kaiser alemán en su Cuartel General a principios de la semana próxima.

Se atribuye a esta entrevista una gran importancia política.—C.

Una nota oficiosa austriaca.—Son falsas las noticias de la reunión de archiduques y del destierro de la duquesa de Parma.—El príncipe Sixto.

VIENA 1.—Nota oficiosa:

«Los rumores esparcidos recientemente

por los países de la Entente respecto a los pretendidos incidentes en los Circuitos de la Corte austriaca, carecen de todo fundamento.

La noticia de una reunión de los archiduques austriacos, bajo la presidencia del archiduque Eugenio, para la redacción de un memorándum que sería entregado al Emperador, es igualmente una pura invención, así como también la noticia del destierro de la duquesa de Parma.

La noticia, basada sobre un falso informe de los periódicos de Viena diciendo que la duquesa de Parma había salido para Suiza, fué ya desmentida por el hecho de que la duquesa salió con destino a San Jacopo, en Steiermark, para pasar allí algún tiempo.

La afirmación de los periódicos extranjeros añadiendo a esta noticia que la duquesa se había encontrado en San Jacopo con el hijo del príncipe Sixto carece igualmente de fundamento.

Sabemos de fuente autorizada que no se conoce en Viena la estancia del príncipe Sixto.

Según periódicos franceses, se encuentra dicho príncipe en Marruecos.—C.

## GLOSARIO

De incógnito, ocultando en una apariencia burguesa todos los signos de su estirpe y confundiendo con el montón anónimo de los seres vulgares, ha pasado por Madrid un príncipe cuya personalidad ha podido influir decisivamente en los destinos del mundo. Un príncipe con vestidura de carne mortal, que un momento tuvo en su mano, como los príncipes de leyenda, la varita mágica de los grandes milagros, y que no llegó a operar con ella el más asombroso y benéfico de cuantos se han contado porque las pasiones de los hombres quitaron su virtud maravillosa a la intención y porque el mar de sangre en que navegamos sin duda no llegó todavía al más alto nivel de su marea.

El príncipe Sixto tuvo en sus manos una carta que era el talismán de la paz, y cuando iban a apagarse los rencores de los hombres, cuando las palabras contenidas en el papel iban a devolver el sosiego a los espíritus, calma a la tierra, amor a los hogares, consuelo a los pobres corazones entusados, verdura a los campos, serenidad a las ciudades, reposo a los espíritus, resultó que el papel se quedó blanco, sin esencia y sin valor, porque no hubo quien afrontase la iniciativa de contener la matanza.

Mientras se jugó en la partida interés material, pagado de industrias, cantidades de héroes, vidas humanas, pueblos, terreno, comercio, toneladas de barcos, dinero y sangre, cualquier incidencia diplomática piadosamente dirigida había podido terminar la lucha.

Pero pasaba el tiempo, se encanaban las llagas abiertas al principio, intervenía el aspecto moral en la pelea, y sobre el ancho tapete que es Europa saltó por todas partes la moneda del orgullo. Y el orgullo no puede pasar de una a otra mano; el orgullo no se mide ni se cuenta; el orgullo no se pesa ni se cambia; se pierde o se mantiene, y el que lo pierde sabe que al quedarse sin él, como es lo último que entrega, se quedará sin nada: desnudo y pobre como un recién nacido. La oportunidad pudo ser la gracia contenida en la carta que un día recibió el príncipe Sixto; cuando llegó a sus manos, cuando con ella se intentó hacer brotar el manantial de la felicidad, ya era tarde; y al traducir su texto y confrontar su firma, los caracteres estaban borrosos y desvanecida la rubrica.

Los peritos del mundo han tenido que convenir en que aquello no era nada: simplemente un papel mojado... con lágrimas.

El príncipe Sixto ha pasado por Madrid. Pero el mensajero de la paz ya está otra vez camino de la guerra... M. A. R.

## EL ATENTADO DE SARAJEVO

(POR TELÉGRAFO)

Muerte del asesino del archiduque de Austria.

LA HAYA 2.—En la fortaleza de Theresienstadt, cerca de Praga, falleció ayer, a consecuencia de una enfermedad de pecho, Gabriel Prince, que en Sarajevo asesinó al príncipe heredero de Austria.—C.

M. A. R.

## ECOS DE SOCIEDAD

En la elegante morada de los señores de Sierra Valenzuela, calle de Núñez de Balboa, 12, se ha celebrado ayer una comida en honor del arzobispo de Valencia, D. José María Salvador y Barrera.

Asistieron al ágaso los condes de Garay; el ex subsecretario de la Presidencia del Consejo Sr. Pérez Crespo; el magistrado del Tribunal Supremo Sr. Figueras; el reputado médico del infante D. Carlos, Sr. Oñas, con su elegante esposa; el culto predicador P. Antonio Soria, párroco de San Ginés; la bella Srta. María Josefa Oñas, sobrina del arzobispo de Valencia, y don Enrique Ruiz.

La fiesta fué agradabilísima, ofreciéndola los señores de Sierra al arzobispo de Valencia, que hace ocho años bendijo la unión del matrimonio.

Con su acostumbrada distinción, la señora de Sierra hizo los honores a los invitados, amenizando la comida con su charla, siempre ingeniosa, el Sr. Sierra.

Los esposos recibieron muchos plácemes de sus invitados, a quienes la fiesta resultó muy grata.

CLAUDIO LARCHER

## CRÓNICA DE ARTE

### EXPOSICIÓN DE PINTORES POLACOS

Esta Exposición, que parece algo extraño y raro a primera vista, ha movido las plumas de la crítica en bien distintos tonos: para dar expansión al snobismo, unas veces; para desarrollar todo el contenido pedantesco de algunos temperamentos enciclopédicos, otras; para justificar lo injustificable, algunas; y para dar una norma seria y saludable, las menos. Ese ha sido a mi juicio el más positivo resultado de esta Exposición, que no sirvió como un muestrario de arte, sino como una válvula de seguridad, por donde se han escapado los vapores críticos, que amenazaban romper la caldera. En las obras expuestas no hay para ningún gusto; en los artículos a ellas dedicados hay para todos; pero el más original, el más curioso, el que tiene una verdadera novedad en punto a orientaciones y a conceptos afirmativos, es el del Sr. Salaverria, este fenómeno del análisis, que bucea en todas las aguas de la sociología, de la literatura, del arte, de la ciencia, de la industria, de la psicología y de la banca, y en todas se ahoga y en ninguna se queda.

Es una especie rara—por eso le llamo fenómeno, porque aun permanece sin clasificar—de anfibios, cuyo secreto organismo y cuyos provechosos rendimientos son hasta la fecha desconocidos, pero cuyo estudio, interesantísimo, nos aporta datos de una curiosidad cierto que sin aplicación práctica ninguna, pero de amenidad y divertimento indudables. Como la semblanza completa de semejante caso no es posible darla hasta cerrar el ciclo de sus múltiples evoluciones, dejamos por ahora en preparación—no en olvido—esta tarea y sólo mencionaremos el rasgo relacionado con el tema de estas líneas.

Al Sr. Salaverria no le podían pasar por delante de los ojos las manchas de los pintores polacos expuestas en el patio del Ministerio de Estado sin excitar sus nervios motores al desarrollo de las energías pedagógicas contenidas en su cerebro. Empujó la pluma, abrió la espita, dijo ¡allá va!, y se lanzó al campo de esa teoría de la relación de la pintura con la literatura, la música y la arquitectura, que de no haber sido iniciada en los tiempos más remotos y cultivada por todos los críticos, sin interrupción, desde entonces acá, parecería realmente inventada por él.

Pero ello es lo de menos; una idea puramente original, como esa, a cualquier género se le ocurre; lo notable, lo digno de asombro y de admiración está en los alrededores del tema central; muchas veces, como ahora, en el ropaje, digámosle lírico, con que el fecundo cronista abriga sus lucubraciones. En el artículo maravilloso a que nos referimos hay algo que debe transcribirse no una vez, mil veces, para que llegue hasta las gentes más desistadas por sus inclinaciones de estos asuntos y para que la posteridad lo recoja y lo acrecía en todo su valor. Hay tesoros que sería un delito dejarlos perder.

El Sr. Salaverria, abrasado por la inspiración, lleno del fervor casi místico que lo envuelve cuando se enamora de una de sus concepciones luminosas, a lo largo de este trabajo que estamos comentando dice, entre los signos de admiración, como un grito ya imposible de contener y que ha intentado frenar en diversas ocasiones, para no lanzarlo sino cuando el proceso de la disquisición le prestase todas las garantías de oportunidad y suprema fuerza de expresión: «¡Hagamos inefable la línea!».

Cuando leímos la frase se nos paralizó la sangre en las venas; después, ya un poco repuestos de la tremenda impresión, juzgamos, dueños de todos los resortes de nuestra serenidad, que aquello era una de estas tres cosas: o una ironía graciosa, o un absurdo estupendo, o un rasgo genial. Pronto quedó desechada la primera hipótesis: el elemento cómico no tiene cuerda en la lira del Sr. Salaverria; es para él una cosa despreciable, que repugna con su manera de ver y comentar la vida. Nos quedaban los otros dos supuestos; y ante el problema planteado, entre inclinarnos por la afirmación del horrendo disparate o el reconocimiento de un talento excepcional y sin límites, dedujimos que el Sr. Salaverria ignora la significación, y por lo tanto la etimología, clarísima, de la palabra «inefable»; pero, dispuestos a no poner el menor obstáculo por nuestra parte para la consecución de su anhelo, repetimos con piadosa indiferencia, como quien sabe que no ha de lograr nada: «Buena, pues ¡hagamos inefable la línea!». Y nos marchamos al Ministerio de Estado.

Al principio creímos que íbamos a ser víctimas de un vértigo. Se nublaron todos nuestros sentidos; se desvaneció como por arte de magia la facultad de conocer y de pensar; se alejaban las ideas esenciales de la vida; se disipaba todo en derredor como una tenue nebulosa evaporada por el sol; era la demencia, que se adueñaba de nosotros vertiginosamente; un minuto más, y estábamos perdidos. Salimos corriendo a la calle, y la luz fuerte de una tarde de primavera, el aire tibio, el agrio rumor del vocero humano, el trajín de las gentes cruzando por la plaza de Santa Cruz, nos devolvieron la razón, y transcurridos unos momentos, ya serenos y dispuestos a no tomar en trágico nada que no mereciese la pena, nos volvimos al patio del ministerio.

Todo había sido una alucinación, determinada por la buena fe con que acudimos a solazar nuestro espíritu frente a unas cuantas obras de arte, sorprendida al encontrarse ante una broma preparada por cuatro polacos de buen humor.

# La guerra

## LA SITUACION MILITAR

### En todos los frentes.

Menos mal que logramos ponernos a tono con el ambiente, y ya en esta actitud, podemos asegurar que hemos pasado uno de los ratos más alegres y más divertidos de nuestra vida. No hay saliente tan saturado de gracia como este conjunto de papeles pintarrajeados, ni novedad tan alegre como cada uno de los pequeños departamentos de la Exposición polaca, ni retrucano de tanta fuerza cómica como aquellos maravillosos mamarrachos, embudados con un sentido originalísimo de la arbitrariedad. No cabe la indignación en presencia de aquellos chistes gráficos, porque sería inoportuna y extemporánea: sería lo mismo que pedir justificación racional para las situaciones comprometidas de una comedia de enredo, o como exigir que se ajuste a la más severa lógica el más enrevesado *calembourg*. Lo primero de todo ha de ser percibirse bien de la intención premeditada del autor de una obra cualquiera, para luego poder apreciar justamente si la conseguida o no su objeto.

Sería ridículo vituperar a un carpintero que se propuso construir una mesa, y que la construyó en efecto, porque no tiene la propiedad de producir luz como una lámpara eléctrica, y en este caso de la pintura polaca, si se estudia bien nos daremos cuenta de que únicamente por una ofuscación, hasta cierto punto disculpable, pudimos en el primer momento llamarnos a engaño.

El catálogo reza así textualmente: «Exposición de los pintores polacos...», y bien se tome la palabra «exposición» en su significado directo, de lugar donde algo se pone a la vista, o en su acepción de riesgo, como allí en el patio del Ministerio de Estado permanecen los pintores polacos, bien claro está que se hallan a la vista y afrontando todos los peligros que sus enredos pueden provocar. No hay duda: Exposición de los pintores polacos...

En lo único que se exagera un poco, me voy a decir, es en lo de «pintores»; pero también dice un diccionario que tengo a la mano que pintar es el que pinta y que pintar es cubrir de color algún objeto, y ya con esto se nos cierran todos los caminos para reclamar. Porque allí hay objetos cubiertos de color, muchos objetos y muchos colores.

¿Que el arte no aparece por ninguna parte? Exacto; pero es que eso no nos lo había prometido nadie; de manera que no existe la defraudación, y como por entrar tampoco piden dinero, quiere decirse que el que se incomoda no pierde, y el que se divierte y se hasta desquiciarse ha pasado un rato de grato esparcimiento sin ofender a nadie, que es lo que se quería demostrar.

Los Sres. Wladislaw Jahli, Wladaw Zawadzki, Josef Pastwicki y la esposa de este último son en total cuatro individuos de buen humor, de gracia fina, maestros de ironía, que han venido a Madrid sin duda con el exclusivo objeto de hacernos llevar esta vida miserable, llena de inquietudes y zozobras en los tristes tiempos que ahora corren. Y para lograrlo han cogido unas docenas de plegados de papel, unos cartones y algunos dibujos, los han manchado con cinco garabatos y unas pinceladas del color que tenían, más cerca, y han dicho:

«Pasen, señores, que van a ver ustedes la nueva pintura, desahogada del tradicionalismo «musal», practicada con arreglo a una visual sintética, y en consecuencia caminando hacia la unidad de los elementos pictóricos.»

Y hay un retrato de una señora pintado todo con rosa fuerte, que parece la representación de un caso de escarlatina, y una superficie amarilla con cinco peros pesadamente dibujados y peor pintados, que lleva el título de «Nature morte», y unas acuarelas deliciosas bajo la denominación genérica de *composiciones figuradas*. Pero... sigámos, porque entrar en la descripción de todas o parte de aquellas obras y ponerles un comentario, por conciso que fuera, sería quitarse a este muestrario del arte polaco una parte esencial de su enorme interés. La gracia ha de producirse espontánea, sin preparación, rápida y desnuda de explicaciones.

Y antes de rematar esta crónica queremos decir que, por encima de todas las extravagancias, completamente pueriles, de que está compuesta la Exposición, hemos visto que hay en ella, no diremos que un pintor, pero sí un buen dibujante, el Sr. Zawadzki, que, apesar de todas las síntesis y de todas las teorías ultramodernas y post-impressionistas, como ellos las llaman, ha estado en dos imponderables pecados contra el dogma de su religión estética: el de hacer un buen dibujo, a la manera antigua y valga de los buenos dibujos y de los buenos dibujantes, y el de exponerlo. Sin duda ha querido decirnos de este modo que no ha emprendido el sendero de lo absurdo por desconocer el de la belleza, sino a pesar de conocerlo, y a eso le responderemos con entera sinceridad que ha hecho un disparate.

Sigue la calma, precursora de nuevas tempestades, en el frente occidental. Los aliados, luego de su victoriosa resistencia en Flandes y Picardía, que ha determinado el fracaso de la tercera gran tentativa alemana, se dedican a trabajos de exploración de las líneas enemigas y de consolidación y rectificación de las suyas. Esos trabajos dan origen a frecuentes y reñidos combates de vanguardia.

En el frente italiano, los partes austriacos señalan creciente actividad de patrullas de reconocimiento inglesas e italianas, que sin duda tienen orden de averiguar si están siendo retiradas tropas de Austria Hungría.

En Mesopotamia sigue el avance inglés en dirección a Mosul. Los turcos se retiraron combatiendo.

F. R.

## Información telegráfica

### EN EL FRENTES ANGLOFRANCOBELGA

**Optimismo francés.**  
PARIS 1.—Habiendo en los pasillos de la Cámara, declaraba anoche M. Clemenceau que la situación general era francamente favorable.

Le Petit Journal dice que la ofensiva alemana está momentáneamente detenida, pues las carreteras de Calais, Dunkerque y Amiens están totalmente obstruidas.

Según L'Echo de Paris las pérdidas aliadas desde el principio de la batalla no llegan a la décima parte de las alemanas.

**Parto francés.**  
PARIS 1 (oficial).—Nada que señalar durante el día, excepto bombardeos violentos al Norte de Montdidier.

El día 30 de Abril el segundo teniente francés Guerin ha derribado su 20.º aparato alemán.

**Noticias oficiales inglesas.**  
LONDRES 1 (oficial).—Varios ataques locales efectuados por el enemigo contra nuestras posiciones en la vecindad de Saint Julien fueron rechazados por el fuego de nuestras ametralladoras.

Las posiciones alemanas en el sector de Méteren fueron invadidas durante la noche por nuestras tropas, que cogieron prisioneros.

Ayer noche tropas francesas realizaron varios ataques en los alrededores de Loivre, que dieron por resultado la mejora de sus posiciones.

**LONDRES 1 (oficial).**—La artillería enemiga ha demostrado hoy actividad contra las retaguardias en las proximidades de Béhune y ha bombardeado violentamente las posiciones francesas del sector de Loivre.

En el resto del frente no hay nada digno de mención, excepto la acostumbrada actividad de artillería y encuentros locales por ambas partes.

El número de alemanes cogidos por los ejércitos británicos en Francia durante el mes de Marzo de 1918 es de 1.661, incluyendo 59 oficiales.

En el mes de Abril hemos hecho 5.241 prisioneros más, incluyendo 125 oficiales. En estas cifras no se incluyen los prisioneros hechos por los franceses.

**Parto alemán.**  
BERLIN 1 (oficial).—En Flandes revivió la lucha de artillería, llegando a adquirir mayor intensidad en los sectores de Loivre y de Danotze.

Refuerzos franceses mandados nuevamente al campo de batalla intentaron vanamente penetrar en Danotze.

Repetidos asaltos de dichos contingentes se estrellaron ante nuestro fuego.

En el campo de batalla a ambos lados del Somme llevamos a cabo con gran éxito varios movimientos exploratorios.

A raíz de avances en las líneas enemigas al Sudeste de Bezon, y más allá del canal del Oise al Aisne, cerca de Varennes, cogimos unos 50 hombres.

En los demás puntos del frente, nada importante que señalar.

### EN EL FRENTES ITALIANO

**Parte italiano.**  
ROMA 1 (oficial).—Algunas patrullas nuestras han hecho irrupción en las trincheras enemigas al Sudoeste de Canove y al Sur de Asiago, infligiendo pérdidas a los ocupantes.

La artillería enemiga ha demostrado bastante actividad en la zona de Tonalé, en la región de Asiago, en el Brenta y en los alrededores de Cornúe.

En todas partes contestamos violentamente, produciendo incendios y explosiones en las posiciones enemigas.

### EN EL FRENTES BALKANICO

**Parte francés.**  
PARIS 1 (oficial).—Ejército de Oriente. Actividad recíproca de artillería en los diferentes sectores; en el frente serbio, en la región de Ventrenk, varios ataques búlgaros han sido rechazados.

En el recordo del Czerna, los destacamentos franceses han dispersado varios reconocimientos búlgaros.

Los aviadores aliados han verificado numerosas incursiones de bombardeo. En combates aéreos han sido derribados dos aviones búlgaros.

### El torpedeamiento del "Oronza".

LONDRES 2.—Las últimas noticias acerca del torpedeamiento del trasatlántico *Oronza*, de la Compañía Pacific Steam Navigation, dicen que los botes se alejaron del barco con absoluta tranquilidad.

El barco se hundió en doce minutos. La mayor parte de los pasajeros no tuvieron tiempo de vestirse.

Los botes estuvieron navegando una media hora, hasta que fueron recogidos por un *destroyer*.

No vieron el submarino. Hasta ahora parece que sólo ha perecido el segundo ingeniero Sione, que fué muerto por la explosión.—*Dabor*.

### Perío alemán.

BERLIN 1 (oficial).—Nada nuevo que señalar en ninguno de los frentes.

En la zona prohibida alrededor de Inglaterra ha sido gravemente dañado el tráfico mercante del enemigo con la destrucción de 28.000 toneladas de registro bruto.

La parte principal de este éxito la ha tenido el teniente naval Steindorf. El submarino por él mandado hundió en el canal de la Mancha seis vapores, con 23.000 toneladas de registro bruto en total.

Todos los vapores, entre ellos dos de 5.000 toneladas cada uno, navegaban abarrotados de carga y escoltados. Tres vapores de convoyes fueron torpedeados.

### VARIAS NOTICIAS

**Los productores de lana.**  
WASHINGTON 30.—Convocada por el Comité de industrias de guerra, se ha celebrado una reunión de productores de lana, que han acordado ceder al Gobierno toda la producción nacional con arreglo al precio medio de Julio último.

Toda esta producción pasará a poder del Gobierno, y el sobrante, después de atendidas las necesidades del Ejército y la Marina, será distribuido al comercio para su reparto entre la población civil.—*C*.

### Ayuntamiento

**El precio de las patatas.**  
El alcalde, Sr. Silveira, ha recibido una Comisión de asesadores de mercados, comunicándole su propósito de lograr a toda costa el abaratamiento de algunos artículos, comenzando por las patatas.

Se propone establecer un régimen de arrendamiento por parcelas del suelo de los mercados, y hacer que sea progresivo el impuesto que por entrada y extensión de cada punto se pague en los mismos.

Se perseguirá el acaparamiento, y se harán a la vez cuantas gestiones sean necesarias para asegurar el abasto de la plaza de Madrid.

**Una circular a los tenientes de alcalde.**  
Para el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el bando publicado sobre subsistencias, como para que sea un hecho la observancia de lo preceptuado en las Ordenanzas municipales acerca de la salubridad y peso de los artículos comestibles, el Sr. Silveira ha dirigido a los tenientes de alcalde una circular interesándoles que ejerzan, personalmente y por medio de los dependientes a sus órdenes, la más rigurosa vigilancia en los establecimientos, cuidando sobre todo de remitir a la Alcaldía, con urgencia, nota de aquellos en que se vendan artículos sujetos a la tasa con exceso de los precios tasados, como asimismo respecto a las carnicerías, especificando aquellas en que no hubiere existencias, expresando los establecimientos que teniendo las vendan a precios distintos de la tasa, y denunciando también los que no tuvieren fijados a la vista del público los anuncios de precios, según lo establecido.

Cuando fuere necesario para reprimir abusos de estos casos, por no ser suficiente el concurso de los guardias de Policía urbana, lo pondrán en conocimiento inmediato de la Alcaldía, para recabar el auxilio de la Dirección General de Seguridad e imponer las sanciones que autorizan la ley Municipal y la circunstancial y transitoria de Subsistencias.

### EL "PATRIMONIO FAMILIAR"

Firmado por los Sres. Zancada, Elorrieta Díaz Corodóves y otros diputados, se ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley:

«Al Congreso: Es hoy preocupación legítima de todos los partidos mejorar las condiciones de vida de las clases modestas y necesitadas, iniciando una política que al mismo tiempo sea tributo a la justicia y previsión para el porvenir.»

Si se quiere, una vez terminados los tristes efectos de la guerra actual, impedir la emigración al extranjero, evitar la falta de brazos para la agricultura, y si no hay nada más justo que consagrar la propiedad cuando es el fruto del trabajo y aparece como la base y garantía de la familia, asiendo por lo tanto de la más respetable solidaridad humana, es preciso establecer entre nosotros aquellas instituciones jurídicas y sociales que al mismo tiempo limiten los estragos de la usura, estimulen el amor a la tierra nativa y constituyan la más firme defensa de los Poderes públicos contra la despolación y la miseria.

Todas las naciones han procurado ya resolver este problema. Los Estados Unidos, con el *Homestead*; Alemania, creando, con el nombre de *Heimstatt*, una categoría de bienes especiales que no pueden ser gravados por sus propietarios sino en cierto grado; Francia, con su ley de 1909, y Bélgica, Inglaterra, Italia, y más recientemente la Argentina, con medidas legislativas encaminadas a proteger la pequeña propiedad.

Ningún momento tan oportuno como el presente para poder resolver esta cuestión en España por el voto del Parlamento, y entendiendo así, los diputados que suscriben tienen el honor de presentar al Congreso la siguiente proposición de ley.

Artículo 1.º Todo español mayor de edad, cabeza de familia y en el pleno goce de sus derechos civiles puede constituir un patrimonio inembargable, que se denominará Patrimonio familiar.

Se considera como cabeza de familia, a los efectos de la ley, toda persona casada, con o sin hijos, y todo viudo o viuda con hijos.

Art. 2.º El Patrimonio familiar puede comprender únicamente una casa, o una casa y tierras colindantes y vecinas, cultivadas y explotadas por la familia, siempre que el valor de todo no pase de 7.000 pesetas.

Art. 3.º El Patrimonio familiar se constituirá con los bienes personales del marido, con los de la sociedad conyugal o sólo con los de éste, mediante la conformidad de ésta, manifestada de modo público y solemne.

Art. 4.º El Patrimonio familiar sólo puede constituirse con bienes libres de todo gravamen, y la declaración necesaria para que surta los efectos legales se hará ante notario, describiendo de un modo detallado el inmueble y previa la tasación de su valor por un perito designado por el juez de primera instancia del partido. La constitución del Patrimonio quedará exenta del pago de derechos e impuestos del Estiado.

Art. 5.º El Patrimonio familiar no puede ser embargado por deudas posteriores a su constitución. No podrá ser tampoco hipotecado.

Art. 6.º La inembargabilidad subsiste en tanto que el inmueble permanezca en poder del cabeza de familia, del cónyuge superviviente y de sus hijos menores de edad.

Art. 7.º El Patrimonio familiar puede ser vendido por su propietario. Sin embargo, si es casado sin hijos necesita el consentimiento de la mujer y si tiene hijos menores, la autorización judicial.

men, y la declaración necesaria para que surta los efectos legales se hará ante notario, describiendo de un modo detallado el inmueble y previa la tasación de su valor por un perito designado por el juez de primera instancia del partido. La constitución del Patrimonio quedará exenta del pago de derechos e impuestos del Estiado.

Art. 8.º La inembargabilidad subsiste en tanto que el inmueble permanezca en poder del cabeza de familia, del cónyuge superviviente y de sus hijos menores de edad.

Art. 9.º El Patrimonio familiar puede ser vendido por su propietario. Sin embargo, si es casado sin hijos necesita el consentimiento de la mujer y si tiene hijos menores, la autorización judicial.

Palacio del Congreso, 1 de Mayo de 1918.

### DE PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA)

**Criminal detenido.—Comisión a Madrid.**  
SANTANDER 2.—Ha sido detenido el vecino del pueblo de Villaseca Arturo Montes, por suponerse autor de la muerte de su esposa, ocurrida el 27 de Abril, que los médicos habían atribuido a alcoholismo.

En el correo ha salido para Madrid una Comisión de la Cámara de Comercio, para solicitar del ministro que se autorice la importación inmediata de raba para pescar.

También ha marchado a Madrid una Comisión de conserveros de la zona cántabra, con objeto de gestionar que no se prohíba la exportación a América de los pescados en conserva.—*C*.

**Los terremotos de Granada.—Fantasmas deambulantes.**  
GRANADA 2.—El presidente de la Asociación de la Prensa de esta provincia se ha dirigido a todos los periódicos madrileños protestando de las fantasías circulares respecto a daños causados por los terremotos recientes.

Es inexacto que haya habido destrozos en los edificios y propiedades de la capital y pueblos de la provincia.

Sólo sintiéronse ligeros temblores; que pasaron inadvertidos para la mayoría de los habitantes.—*C*.

**Niño arrollado.**  
SEVILLA 2.—En la calle de Recaredo un travía arrolló al niño de dos años Emilio Rosal, que resultó con gravísimas heridas.

El público que presenció la desgracia pretendió huir al conductor, causando lesiones.—*Lobos*.

**Fiesta obrera accidentada.**  
MERIDA 2.—Después de la manifestación obrera organizada con ocasión de la Fiesta del Trabajo se celebró un mitin, en el que hizo uso de la palabra Rodrigo Soriano.

En el momento en que éste hablaba se le disparó el revólver a un guardia municipal que asistía al acto, hiriendo gravemente a un obrero.

El pánico que se produjo fué enorme, resultando varios heridos y contusos.—*C*.

**Los automóviles.**  
SANTANDER 2.—A causa de la aglomeración producida por la manifestación de la Fiesta del Trabajo, un automóvil atropelló a un ciclista, llamado Enrique Cano, de dieciséis años, matándolo.

El conductor fué detenido.—*C*.

### CONCIERTOS

**Ricart-Matas.**  
Se trata de un artista nuevo, de un gran artista español—español a pesar de lo de Ricart y de las lenguas gaelesas—, continuador de las glorias de Casás, también español, en todo, hasta en el nombre y en no haber llevado jamás el pelo largo.

Este artista novel es verdaderamente admirable. Posee un temperamento musical envidiable, una sensibilidad artística exquisita, y ella le hace interpretar de manera asombrosa la música de los clásicos, sobre todo la música apasionada.

Bastaría sólo para consagrar como gran virtuoso a este joven violoncelista el oírle interpretar el *Aria* de Bach; pero cuando creamos no poder oír nada mejor, volvió Matas a asombrarnos, a dominarnos con su extraordinario poder emotivo, al ejecutar un *Nocturno* de Chopin, dicho por su violoncelo admirablemente, como no lo soñara el mismo gran romántico de la música.

El resto del programa fué asimismo notablemente interesante especialmente los *Cantos heroicos*, de Max Bruch, y la primorosa *Barcarola* de Debussy.

Predecimos un gran porvenir a este artista, y merece alcanzarlo quien sabe interpretar y sentir el arte de modo tan sincero y entusiasta.

### DESDE HUELVA

**El gobernador.—Mejoras del puerto. Los liberales.—Un acto importante.**  
La marcha del gobernador civil, D. Pedro Villar, ha sido unánimemente sentida en toda la provincia.

Las fuerzas vivas de Huelva, además de los elementos políticos, de todos los matices, han tributado al Sr. Villar una cariñosa despedida.

El traslado del gobernador se ha lamentado generalmente, pues el Sr. Villar había logrado captarse el general aprecio y la estimación de las gentes.

Realmente, el gobernador que hasta hoy ha tenido Huelva ha llevado con verdadero tacto los problemas políticos y sociales aquí planteados, solucionándolos con acierto y acreditándose como hombre hábil e inteligente. En el orden político ha realizado la importante labor de purificar los elementos liberales unificándolos con las fuerzas conservadoras. De esta armonía espera Huelva la reconstitución a que tiene derecho por su privilegiada situación.

En el orden social ha vencido importantes conflictos obreros. Por eso ha sido tan querido su traslado.

El presidente de la Junta de Obras del puerto, D. Tomás Domínguez, que con celo e inteligencia tan singular viene desempeñando cargo tan importante, ha comunicado algunas noticias de gran trascendencia para el porvenir

de Huelva. Según esas noticias, el esfuerzo que desde hace tiempo vienen realizando los Centros oficiales los diputados Sres. Rebollos, Sánchez Dally y Limón, secundados ahora por el joven y prestigioso diputado D. Antonio Mora, ya a convertirse en realidad.

El problema de los muelles definitivos, por que batalló siempre el ex ministro Sr. Burgos, se aborda resucitando por el actual ministro de Fomento, Sr. Cambó. Según esas noticias, por cierto del mejor origen, se destinan a Huelva de 15 a 20 millones de pesetas en el nuevo plan que el *leader* de los regionalistas ha acometido. Se construirán también los muelles interiores, se amortizarán las deudas de este puerto y a lo dotará de todo el material a que tiene derecho.

Con este motivo, y relacionándose con la visita a Huelva, efectuada hace poco tiempo, del inteligente jefe del Negociado de Puertos, señor Díaz, y del viaje a Madrid del ingeniero jefe de Huelva, se habla de un *pro-mo* viaje a esta capital del Sr. Cambó. Se sabe que en este sentido se realizan ya ciertos trabajos.

Otra noticia, que constituye la nota política en Huelva, es el anunciado banquete en honor del jefe de los liberales de la provincia, D. José Limón.

El acto se celebrará el día 4 de Mayo, y tiene por objeto festejar el triunfo del Sr. Limón como diputado a Cortes por la circunscripción en la refuella lucada pasada. En realidad, el acto del día 4 tendrá por consecuencia el restablecimiento y organización del verdadero partido liberal y la proclamación indiscutible y consagrada ya, de la jefatura de D. José Limón.

Todos los pueblos, sin excepción, han anunciado su concurso. Los Comités liberales de la provincia, diputados provinciales, Ayuntamientos, todo el partido liberal, estarán allí representados.

El conde de Romanones ha anunciado ya su adhesión y expresado la complacencia con que ve la realización de tan importante acto.—*El correspondiente*.

Huelva, 29 de Abril.

### Accidente de trabajo

En una obra de la avenida del Conde de Peñalver cayó esta tarde de un andamio el obrero José Sicilia.

Fuó trasladado a la Casa de Socorro correspondiente en gravísimo estado.

### En el teatro Español

**Una fiesta de esgrima.**  
En el teatro Español se celebrará mañana, viernes, a las seis y media de la tarde, un asalto de armas en honor de los acogidos alumnos de los Colegios de Nuestra Señora de la Peñola y Antonio Rivera, Juan de Mata Fernández y Luis González, discípulos del maestro Afrodísio Aparicio, que pasan como ayudantes profesores a las Salas de armas militares de Ceuta y Tetuán.

He aquí el programa:  
PRIMERO  
Concierto por la banda municipal, dirigida por el maestro D. Ricardo Villa: Coro de barquilleros de la zarzuela *Agua, azucarillos y aguardiente*; Chueca; obertura de *El primer día feliz*, Caballero.

SEGUNDO  
Ejercicios de esgrima por los alumnos del Colegio de San Ildefonso.

TERCERO  
Presentación de los alumnos del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma.

CUARTO  
Sala de armas de Afrodísio, tomando parte en los asaltos los discípulos conde de Asmir, Carlos Velasco, Raimundo Fernández Cuesta, Luis Vega, Andrés Siquia, Agustín Díaz Agero y Pascual Ruiz Salinas.

El maestro Lancho se ha prestado gustoso a celebrar varios encuentros, contribuyendo de este modo al mayor atractivo de esta fiesta benéfica.

Como jueces de campo figurarán los maestros José Carbonell e Isidro Martín.

QUINTO  
Banda municipal: Serenata de la *Fantasia morisca*; Chapi; *Boleros*, selección. Vives.

Donativos: Palcos plateos, 15 pesetas; palcos entresuelos, 10; palcos principales, 7,50; palcos segundos, cinco; palcos terceros, cinco; butacas, 1,50, y delanteras de anfiteatro, sin distinción, una.

Las localidades pueden adquirirse en las oficinas de Mayoría del Excmo. Ayuntamiento, de nueve de la mañana a dos de la tarde.

### LIGA AFRICANISTA ESPAÑOLA

Con gran concurrencia de socios, presentes y representados, bajo la presidencia del señor marqués de Pilares, se ha reunido la Junta Central de esta importante Asociación, para celebrar la sesión correspondiente a los meses de Abril y continuar el estudio de diversas cuestiones de actualidad que afectan a la defensa y desarrollo de los intereses generales de España en Marruecos y Guinea. Preferentemente se trató del servicio de comunicaciones marítimas entre la Península, Tánger y los puertos situados en la zona del Protectorado hispanomarroquí, quedando el asunto pendiente de la información que lleven a cabo las Secciones 6.ª y 8.ª (Navegación y Comunicaciones) de la Liga respecto a los fundamentos de las quejas recibidas, y de las contestaciones dadas con relación a las mismas por la Compañía de vapores que tiene a su cargo la realización de tan importante servicio marítimo.

También fué objeto de la mayor atención de la Junta la necesidad inmediata de procurar urgentemente medios de transporte para que los españoles residentes en Menorfa puedan abandonar la República de Liberia, dándose cuenta del resultado de las gestiones hechas para conseguirlo cerca del Gobierno de S. M., ante el que se acordó insistir de nuevo para que provea al transporte solicitado, ya que, según noticias oficiales, el Gobierno alemán, teniendo en cuenta la justicia de estas pretensiones, ha propuesto distintos medios para facilitar el embarco de los nacionales españoles que deseen abandonar el territorio liberiano. También se acordó reiterar al Gobierno de Su Majestad, para que éste lo transmita al de Alemania, la solicitud anterior de la Liga para que se establezca una zona libre para el tráfico especial en Guinea, con el fin de atender al abastecimiento de aquella colonia española y al de los propios internados alemanes, que contribuyen con sus necesidades de subsistencias a agravar más la actual situación.

La Junta se hizo eco después de la oposición que algunos periódicos franceses e ingleses vienen ejercitando en contra de los intereses de España en Tánger, acordándose responder a esta campaña de la prensa extranjera con la declaración de que la Liga Africanista Española se halla dispuesta a mantener a todo trance sus aspiraciones respecto a la posesión de dicha plaza africana, necesaria para el normal futuro desarrollo de la misión civilizadora que nos fué confiada en Marruecos, por hacerse cada día más firme el convencimiento de que toda acción y sacrificios son ineficaces sin el dominio de la totalidad de la zona asignada a nuestro Protectorado.

Continuó el examen y discusión de la ponencia sobre enseñanza en Marruecos, la cual

### La Fiesta del Sainete

**Un programa colosal: flores, mantillas y caras bonitas.**  
Como siempre: aun no se ha dicho nada al público ni se ha abierto la lista de encargos de localidades para la Fiesta del Sainete, en la Asociación de la Prensa, y ya nos han pedido casi todo el teatro.

Preparámonos a sufrir con paciencia las increpaciones de los poco madrugadores, que quieren encontrar todo el teatro a su disposición y elección a última hora.

La de este año no cederá en nada en fastuosidad a las anteriores Fiestas del Sainete, y en punto a interés nada lo proclama mejor que los prestigiosos nombres que figuran en su programa.

Hemos aquí:  
Primero.—Estreno del sainete lírico, en un acto, dividido en tres cuadros, original de don Carlos Arniches, música de los maestros Tomás Barrera y Antonio Estremoz, titulado *El agua del manzanero*, o *Cuando el río suena...*, desempeñado por las Sras. Lacalle, Bonaste, Molina y Romero, Sras. Sigüer, De la Vega, Girón, Cortés y Bermejo, y los Sres. Aparicio, Gómez Bur, Loréns, Cumbreñas, Guillot, Alcos, Codorniu, Vega, González, Paz, Sabucha y Perdigueru, del teatro de Novedades; decimosexto nuevo del escenario Sr. Gayo.

Segundo.—Primera representación del sainete, en un acto y en prosa, original de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, *Los marichos*, desempeñado por las señoras y señores Stes. Portillo, Alarcón, Navas, Ramírez, Aliz, Aguilar, Pino, Estévez, Maximino, Codina y Navas (hijo), del teatro Infanta Isabel.

### El Dos de Mayo

Si siguiendo la tradición costumbre, hoy se ha celebrado la fiesta en honor de los héroes de la libertad. Como todos los años, sobre la tumba que guarda en el obelisco del Dos de Mayo los restos gloriosos de aquellos héroes, que se inmortalizaron ante la historia de España, se había levantado un pequeño altar.

Ante este altar, y desde muy temprano, se dijeron durante toda la mañana de hoy misas de difunto, y a las once ofició el obispo de Madrid.

A estos oficios asistieron el capitán general, el gobernador militar y nutridas representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición. También concurrieron un almirante de la Armada, el alcalde y representantes del Ayuntamiento y de la Diputación.

Durante la celebración de la misa la banda municipal tocó escogidas piezas. Los milicianos nacionales dieron guardia de honor desde anoche ante el monumento a los héroes.

Al terminar la misa desfilaron ante la tumba de los mártires españoles y ante el censo una compañía del regimiento de Covadonga, otra del regimiento de Zapadores Minadores, un escuadrón de Lanceeros de la Reina y los Milicianos nacionales.

El día, espléndido verdaderamente, contribuyó al lucimiento de este desfile, que fué presenciado por ininidad de personas.

El Centro de Hijos de Madrid envió una hermosa corona, que fué colocada sobre la tumba de los héroes.

### NOTICIAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

La sesión de ayer del Congreso terminó continuando la obstrucción de los republicanos a la reforma del Reglamento de dicha Cámara.

Para la votación de todas las enmiendas se pidieron votaciones nominales.

El Sr. Maura invitó, sin que ello se aproxiase a un pacto, a que una representación de los impugnantes y la Comisión examinen las numerosas enmiendas que aquellos han presentado, para discernir las que realmente deben discutirse.

Esta invitación no fué aceptada por los republicanos y socialistas, que persistieron en su actitud.

En los pasillos mereció unánimes censuras la conducta, poco seria, de la representación política de las izquierdas.

El conde de Romanones, en medio de un grupo de amigos, decía:

«Yo celebré este espectáculo, porque es el mejor turno en pro del dictamen.»

En el Congreso, aprovechando la festividad del día, se procedió al desahorro.

Con este motivo la concurrencia en la Cámara fue escasísima.

### LA AMNISTÍA

**Dictamen del Congreso.**

En la sesión de ayer del Congreso se dio lectura del dictamen de la Comisión que encargó en el proyecto de ley de Amnistía.

Dice así:

«La Comisión nombrada para emitir dictamen acerca del proyecto de ley concediendo amnistía a los sentenciados, procesados y sujetos de cualquier modo a responsabilidad por los delitos que en el mismo se determinan, tomando en consideración lo propuesto por el Senado, tiene el honor de someter a la aprobación del Congreso lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los sentenciados, procesados o sujetos de cualquier modo a responsabilidad criminal, sean cuales fueren el Tribunal o la jurisdicción que hubieren tramitado los procesos o impuesto las condenas, por razón de los delitos o faltas siguientes:

Primero. Delitos y faltas cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otra forma mecánica de reproducción, o por medio de la palabra hablada en reuniones o manifestaciones públicas de cualquier índole, exceptuando los delitos de injuria y calumnia contra particular. En esta excepción no están comprendidos los delitos de injuria y calumnia contra funcionarios y agentes en asuntos que se relacionen con el desempeño de su cargo.

Los beneficios de esta disposición alcanzarán a las agravaciones de pena que provengan de quebrantamiento de condena por delitos designados en el precedente párrafo.

Segundo. Los comprendidos en el libro segundo, título II, capítulo I, secciones primera y tercera, y en los artículos 162, 266, 269, 270 y 275 del Código penal.

Se exceptúan los delitos comprendidos en los arts. 198, 199, número 1; 200, número 1, y 202.

Tercero. Los de rebelión y sedición y sus conexos, cuando los condenados o procesados no sean militares. Exceptuándose los delitos comunes y los de agresiones a la fuerza armada.

Cuarto. Los cometidos con ocasión de huelgas de obreros, así como las transgresiones previstas y penadas en la ley de Coligaciones y huelgas. Se exceptúan los delitos comunes y los de agresión a la fuerza armada.

Quinto. Los de desobediencia que hubieren consistido en el quebrantamiento del deber impuesto por la autoridad gubernativa en virtud de las facultades que le concede la ley de 23 de Abril de 1870.

Art. 2.º Las personas que por virtud de los procedimientos a que se refieren los casos anteriores estén detenidas, presas o extinguido la condena serán puestas inmediatamente en libertad, si no estuvieren privadas de ella por otra causa, y las que se hallen fuera del territorio español podrán volver a él; debiendo sobreseerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos a responsabilidad criminal, salvo la civil que se reclame a instancia de parte legítima.

En las causas por injuria y calumnia contra ministro, autoridad o funcionario público se llegará al trámite de sentencia, en la que en los casos de condena se hará la aplicación correspondiente de los beneficios de esta ley.

Art. 3.º Los que considerándose con derecho a los beneficios de esta ley no hubiesen sido comprendidos en ellos por el Tribunal correspondiente, podrán en cualquier momento solicitarlo del mismo, sin que por razón de plazo pueda irrogárselo perjuicio alguno.

Art. 4.º Se concede también amnistía de las responsabilidades en que hayan incurrido los que hasta la fecha de esta ley hubieren contraído matrimonio infringiendo las prescripciones legales vigentes para el Ejército y la Armada, y a los sacerdotes y jueces municipales que los autorizaron.

Art. 5.º Igualmente se concede amnistía a los prófugos y desertores, a los inductores,

auxiliares o encubridores de la destrucción y a los cómplices de la fuga de un prófugo. Quedan exceptuados de esta disposición los que desertaron perteneciendo a los Cuerpos de África.

Art. 6.º Los prófugos y desertores a quienes se aplique esta gracia deberán presentarse en el plazo de seis meses si estuvieren en la Península, o en el de un año si se hallaren fuera de ella, para ser destinados e incorporados; debiendo todos completar en filas el mismo tiempo que los individuos de su reemplazo y situación.

Los mozos no alistados, así como los prófugos y desertores, podrán acogerse durante los referidos plazos de seis meses y un año a los beneficios de la reducción del servicio militar o de la cuota militar, según que pertenezcan a reemplazos anteriores o posteriores a la vigente ley de Reclutamiento.

Art. 7.º Quedan asimismo incluidos en los beneficios de la presente ley los soldados que hubieran perdido los derechos establecidos para los de cuota por haber dejado de satisfacer cualquiera de los plazos en el tiempo que la ley de Reclutamiento exige; pero sólo a los efectos de concederles un nuevo e improrrogable término de un mes, contado a partir de la promulgación de la presente ley, dentro del cual podrán hacer efectivas las cantidades que dejaron de pagar, recobrando con ello los derechos que perdieron.

De igual beneficio, y en el mismo tiempo, disfrutará los soldados que por enfermedad u otros motivos justificados no hubiesen presentado en tiempo oportuno el certificado de aptitud que previenen los artículos 464 y 465 del Reglamento para la ejecución de la ley de Reclutamiento.

Art. 8.º Los ministerios respectivos dictarán las disposiciones concordes a la eficacia de la presente ley y resolverán sin ulterior recurso, las dudas y reclamaciones que la ejecución de ésta pueda suscitar.»

### La enfermedad de la infantita Pilar

**Agravación en la noche última.—Un ataque.—Los Reyes, en el palacio del infante D. Fernando.—Todos los ministros firman en el álbum.—Se teme un fatal desenlace.**

Esta mañana, a primera hora, fué fijado en la portela del palacio del infante don Fernando el siguiente parte, redactado por los médicos que asisten a la infantita Pilar:

«S. A. R. la serenísima señora infantita D.ª Pilar ha sufrido una nueva e importante agravación durante la noche última.»

En efecto, el estado de la infantita donña Pilar, quien, como ayer dijimos, había experimentado una ligera mejoría dentro de su gravedad, ha empeorado tanto esta madrugada, que por todos se teme un fatal desenlace.

Del curso de la enfermedad que aqueja a la infantita hemos ido dando cuenta en estas columnas. Hace hoy cincuenta y siete días que se le declaró la fiebre. Con diferentes alternativas llegó al día de ayer, y la agravación en las últimas horas fué tan grande, que los médicos, temiendo que de un momento a otro se declarase la meningitis, dispusieron a poner en práctica los medios conducentes a prevenir o aliviar tal dolencia. Convencieronse primeramente de que los ojos de la augusta niña habían perdido la facultad de ver, y realizaron después una punción para recoger, a fin de analizarlo, una parte del líquido raquídeo.

Las impresiones de los facultativos eran ya, como hemos dicho, desconsoladoras; pero esta mañana acentuáronse al ser víctima la infantita de un fuerte ataque cerebral. Presentóse éste a las once y media, en ocasión en que se encontraban rodeando el lecho de la enferma su abuela la Reina D.ª María Cristina, su padre, el infante D. Fernando, y su madrastra, la duquesa de Talavera.

Se celebraba a dicha hora Consejo de ministros en Palacio, presidido por S. M. el Rey. Cuando los ministros se hallaban deliberando con el Soberano llamó a éste por teléfono la Reina D.ª María Cristina y le comunicó el desesperado estado de la augusta enfermita.

Media hora más tarde, terminado el Consejo, y después de haber sido cumplimentado el Monarca por los embajadores de los Estados Unidos e Italia, que llegaron al Regio Alcázar acompañados del primer introductor de embajadores, conde de Velle, salió de Palacio D. Alfonso y se dirigió a casa del infante D. Fernando.

Momentos antes había estado allí también la Reina D.ª Victoria, que visitando la Cantina Escolar de la calle del Príncipe de Vergara se enteró de que la infantita acababa de sufrir un fuerte ataque cerebral, por el ministro de Instrucción Pública.

Minutos antes de las dos de la tarde regresaron a Palacio D. Alfonso y D.ª María Cristina. A dicha hora la temperatura de la enferma había descendido rápidamente de 40 grados a 36 y las pulsaciones eran 80.

Terminado el Consejo celebrado en el Alcázar, desfilaron todos los ministros por el palacio de la cuesta de la Vega, firmando en el álbum. También muchísimas personas de la política y la aristocracia acudieron a estampar allí sus firmas.

La infantita D.ª Pilar es, como se sabe, la última hija que en su matrimonio tuvieron el infante D. Fernando y la finada infantita D.ª María Teresa. Tiene seis años de edad, y hace dos, en Fuenterriabia, fué atacada también de una larga enfermedad, que minó bastante su existencia.

### FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

DE GUERRA.—Promoviendo al empleo de general de división al general de brigada don Juan Loriga y Herrera-Dávila, conde del Grove.

Nombrando general de la segunda brigada de la primera división al general de brigada D. Manuel Figueras y Santa Cruz, que se halla de cuartel.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Manuel Fontana y Santos.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Jacobo García Roura.

Confiriendo al coronel de Caballería D. Manuel Reguera y Reguera el cargo de director de la Escuela de Equitación Militar.

DE MARINA.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contraalmirante de la Armada, en situación de reserva, D. Pablo Marina y Brinjas.

Confiriendo el mando del cañonero *Recalde* al capitán de fragata D. Juan Cervero Jácome. Ascendiendo al empleo inmediato al capitán de fragata D. Luis Torre de la Peña.

Concediendo el ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada al aspirante D. Jesús Corta y Lira.

### CONCURSO HIPICO

**Primer día.**

Se ha verificado esta tarde la inauguración del gran concurso hipico internacional, en el Hipódromo de la Castellana.

Aunque las pruebas señaladas para el primer día no eran, naturalmente, las más importantes, la concurrencia, tan selecta como todos los años, fue bastante numerosa.

Disputóse en primer término la prueba *Ensayo*, para caballos que no hubiesen tomado parte en ningún concurso, con seis obstáculos y un tiempo máximo de 1' 15". Había 21 inscripciones.

El primer premio, de 200 pesetas, lo ganó D. Julián Olivares con un caballo cuyo nombre ignoramos por no figurar en el programa. Los demás premios se adjudicaron: segundo y tercero, de 100 pesetas, «Václilo», montado por D. Antonio Sanjuán, y «Carolina», por D. José Borroques; cuarto y quinto, de 50, «Cadaque», por D. Federico A. de Quevedo, y «Sonante», por D. Carlos P. Seoane.

Después se corrió la prueba *Inauguración*, con 1.000 pesetas de premio, regalo de la Gran Peña, nueve obstáculos y 1' 50" de tiempo máximo. Caballos inscritos, 49.

Al retirarnos del Hipódromo aun no se había terminado esta carrera.

Mañana, viernes, a las cuatro de la tarde, se disputarán las pruebas *Nacional y Saltos por tres.*

### CASA REAL

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey, dió comienzo a las once de la mañana, finalizando a las doce.

A esta hora abandonaron el Alcázar los ministros, excepto los de la Guerra y Marina, que se quedaron sometiendo a la firma del Soberano algunos decretos de sus respectivos departamentos.

Los generales Marina y Pidal abandonaron Palacio poco después de las doce y media.

A mediodía fué cumplimentado D. Alfonso por el embajador de los Estados Unidos, Mr. Willard, y el de Italia, marqués Carliotti di Riparbellio.

### En el Grupo escolar Reina Victoria

**Visita de S. M. la Reina.**

S. M. la Reina D.ª Victoria, en su deseo de visitar personalmente todas las instituciones que en Madrid funcionan en beneficio de los niños y de los pobres, ha estado esta mañana en la Cantina del Grupo escolar hoy denominado de la Reina Victoria, situado en la calle del Príncipe de Vergara.

Fué fundado este Grupo escolar por los marqueses de Torrelaguna, que cedieron el solar donde se levantó el edificio, y aunque actualmente funciona la Cantina merced a la Sociedad Cantinas Escolares, que preside D.ª Carmen Rojo, los aristócratas fundadores siguen protegiendo dicha institución con cantidades que actualmente figuran en primer término en la lista de suscriptores.

La primera piedra de la casa que ocupa el Grupo escolar fué colocada por S. M. el Rey, poco después de su coronación.

La inauguración del edificio se verificó en los días que siguieron a la boda de don Alfonso con D.ª Victoria. A dicha inauguración asistieron las Reales personas.

La Reina llegó esta mañana al Grupo escolar acompañada de su mayordomo, el duque de Santo Mauro, y de la camarera mayor de Palacio, duquesa de San Carlos. En la puerta del edificio fué saludada por el ministro de Instrucción Pública, el gobernador civil, el alcalde, el director general de Primera Enseñanza, el obispo de Madrid-Alcalá, los marqueses de Torrelaguna y D.ª Carmen Rojo.

En el comedor de la Cantina la Reina presenció el reparto de comida a 220 párvulos. Terminado aquel, hizo uso de la palabra D.ª Carmen Rojo, quien pronunció un sentido y breve discurso agradeciendo a S. M. su visita.

Después recorrió D.ª Victoria todas las dependencias del local, entre ellas la sala de profesores, donde estampó su firma en un álbum allí colocado.

Cuando recorrió las diferentes salas del edificio, acompañada del ministro de Instrucción Pública y las demás citadas autoridades enteróse la augusta señora de la agravación que en su dolencia había experimentado la infantita D.ª Pilar.

D.ª Victoria apresuróse inmediatamente a dar por terminada su visita, despidiéndose atentamente de todas las personas que la acompañaban y marchando acto seguido a casa de D. Fernando.

Tanto a su entrada en el Grupo escolar como a su salida fué muy ovacionada la Reina por el numeroso gentío estacionado frente al edificio, cantando un inspirado himno todos los niños que allí reciben educación.

Son éstos en total unos 500. De ellos, 220 comen todos los días, como ya hemos dicho, en el establecimiento visitado hoy por D.ª Victoria.

han respondido al llamamiento ofreciendo su concurso, como también buen número de productores españoles, comprendidos en las diversas poblaciones de la Península, especialmente de Cataluña, Norte de España, Valencia, Aragón y Andalucía, que aportarán a la Feria alfarería y loza, cristalería, bisutería, maquinaria y herramientas para la agricultura y explotación de minas y canteras, semillas, pintas y árboles, juguetes, tejidos y generos de punto, drogas y productos químicos para la industria y para usos domésticos, conservas alimenticias, perfumería, jabones y bujías, que son los principales productos que reclaman los mercados marroquíes.

Puede afirmarse que la Feria tendrá un verdadero éxito, tanto por el apoyo de los productores españoles como por sus efectos comerciales.

Una vez reunidas todas las adiciones, se publicarán todos los detalles relativos a la organización y apertura del certamen.

### Ultimos telegramas

**Comunicado oficial francés de las tres de la tarde.**

PARIS 2.—Comunicado oficial de las tres:

«Al Norte de Avre fracasó bajo nuestro fuego un ataque alemán contra nuestras líneas de la región de Thiennes.

Igual fracaso tuvieron otros intentos al Noroeste de Reims.

Nuestra parte hemos efectuado diversos golpes de mano contra las líneas enemigas, especialmente hacia el Moncheil, al Oeste de Coucy-le-Chateau, en Violu, y al Norte de Pont-á-Mousson, cogiendo una veintena de prisioneros.

Noche tranquila en el resto del frente.»

**Informes del "Daily Express".**

LONDRES 2.—Del frente dicen al *Daily Express*:

«A la violenta lucha de ayer ha seguido la calma, aunque el enemigo trata de hacer nuevo esfuerzo para apoderarse de los montes de Yprés.

Tienen los alemanes muchas buenas tropas, así y una formidable concentración de artillería, destinada a algo más que a consolidar el nuevo frente de combate.

La situación de las divisiones alemanas en la llanura se hace cada día más difícil mientras poseamos las posiciones dominantes cercanas al monte Kemmel.

Debemos, pues, esperar nuevos esfuerzos, que los alemanes harán con tropas de refresco, arrojadas en masa a la lucha.»

**Débat.**

**Felicitación a las tropas inglesas.**

LONDRES 2.—El general Douglas-Haig ha dado por terminado un mensaje de felicitación al general comandante del segundo ejército, expresándole su admiración por la gran valentía desplegada por las tropas.

«La 9.ª división—añade—, que luchó heroicamente durante varios días por la cresta de Wytschaete; la 19.ª, por sus valientes servicios al Sur de Arras y sus combates recientes al Sur de Yprés; la 21.ª, por la heroica participación que tomó en los combates al Norte del Lys, y poco después, y desplegando igual heroísmo, al Sur de Arras; la 25.ª, por sus valerosos contraataques del día 26; la 31.ª, por haber contenido valientemente el avance enemigo en momento crítico de la batalla del Lys, y la 4.ª, por sus precisos y heroicos servicios en la batalla al Norte de Armentières, todas ellas, así como las demás tropas, se han hecho acreedoras a la calorosa felicitación de este alto mando, que os ruego transmitáis a vuestros oficiales y soldados.»—*Débat.*

**El kronprinz y el bombardeo de París.**

PARIS 2.—Dicen de Basilea al *Herald* que noticias de Colonia dan cuenta de que el propio kronprinz disparó repetidamente el cañón de largo alcance que bombardea a París.—*Mar.*

**La lucha en Mesopotamia.**

LONDRES 2.—Comunicado de Mesopotamia.—«Nuestras tropas, que persiguen al enemigo, avanzaron el día 30 hasta el río Tapp, cogiendo otros doce cañones de campaña.

El número de prisioneros se eleva ya a la cifra de 1.800.»

**El primero de Mayo en Francia.**

PARIS 2.—La fiesta obrera ha transcurrido con tranquilidad y dignidad que honran a la clase obrera francesa. La mayoría de las Corporaciones trabajadoras se abstuvieron de huelga, y tampoco paró ningún obrero en las fábricas de la Defensa Nacional, tanto en París como en provincias.—*Mar.*

**El aniversario de Marx.**

PARIS 2.—El periódico *L'Humanité* publica un Manifiesto de la Comisión administrativa del partido socialista diciendo que los mismos motivos que se opusieron a la del Primero de Mayo se oponen a la conmemoración del aniversario de Karl Marx.—*Mar.*

**Muerte de un socialista.**

PARIS 2.—Ha fallecido, en esta capital, el socialista Amilcare Cipriani.—*Mar.*

**La cuestión de Irlanda.**

LONDRES 2.—El *Daily Telegraph* escribe:

«Se esperaba con plena confianza que la actitud de los obispos católicos irlandeses con respecto al servicio obligatorio no dejaría de motivar protesta por parte de la comunidad católica británica y su declaración de la actitud de ésta.

Las dos acaban de publicarse en los acuerdos de la Unión Católica de Gran Bretaña, que reflejan los sentimientos y convicción de la comunidad católica británica.

No podía en realidad haber principio más sencillo que el adoptado contra la intervención de los obispos irlandeses en asuntos políticos de interés general que no conciernen a su Iglesia.

El asunto no ha sido nunca tratado de tal modo por las autoridades católicas, y además todos los católicos de las razas sometidas a Alemania y Austria-Hungría han temido que ir a servir una causa que implica su propia esclavitud y a luchar contra sus hermanos de sangre.»—*Débat.*

**Los vivares en Tejas.**

WASHINGTON 2.—El comisario de Subsistencias ha recibido un mensaje del administrador de vivares de Tejas anunciando que aquel estado ahorrará todo el

pan y sus avituallamientos para que pueda ser enviado a los aliados.

«Los requerimientos del general Pershing—dice—han afirmado nuestra determinación de organizar una legión de los cinco millones de habitantes de este estado, entre ancianos, mujeres y niños, para ahorrar trigo y azúcar y que sea enviado a nuestros aliados de guerra.»—*C.*

**La situación en Alemania.**

PARIS 2.—*Le Journal* publica una declaración de una personalidad de un país neutral, que regresa de Berlín, y que ha manifestado textualmente:

«Si los aliados resisten en el Norte como los franceses resistieron en Verdun, Alemania quedará totalmente derrotada. El Kaiser no quería esta ofensiva, que fué impuesta por el kronprinz, Hindenburg y Ludendorff, que se proponían aplastar a los ejércitos franco-británicos, acercarse a París tomando a Amiens, y poder bombardear eficazmente la capital de Francia; querían también cortar a los ejércitos francés e inglés y llegar a Calais antes del 1 de Mayo.

Hoy se da cuenta el pueblo alemán de que este plan colosal está muy lejos de realizarse, y si la ofensiva no da resultados positivos antes del 15 de Mayo las teorías del Kaiser prevalecerán, el partido militar quedará derrotado y se producirá un cambio completo en la situación política, volviendo al poder el conde de Bülow y haciendo nuevas proposiciones los alemanes.»

También *L'Echo de Paris* dice que cuando el desaliento militar en las filas enemigas y que estamos en vistas de una nueva ofensiva diplomática, caracterizada por la formación de un Gobierno aparentemente democrático y nuevas manobras de los directores austríacos para hacer creer que Austria puede desligarse de su coalición con Alemania.

«La Entente—añade—no se dejará engañar.»—*Mar.*

### TOROS

**Tres novillos de la ganadería del excelentísimo señor duque de Tovar y otros tres de Conradi, Matamoros, Varelito, Pacorro y Dominguito.**

Una hermosa tarde primaveral y una entrada como para hacer soar al Sr. Amézola. «Buen mes de Mayo se prepara para la Empresa.

Actúa de asesor Valentín Martín, el veterano ex matador.

Hacen el despejo los flamencos de ahora, y las cuadrillas sin espaldas.

Y vamos a ver qué hacen los niños:

**Primero.**

De Tovar, *Ensambrano*, fino y bonito de tipo. Es aplaudido a la salida, y poco después coge el caballo de un piquero y se lo echa por el rabo, haciéndolo polvo materialmente y estando en peligro el jinete.

Varelito tora por verónicas limitando a Belmonte, y pasándole muy cerca los pitones. (Ovación.)

El toro está deseando embestir a todo cuanto se le pone por delante, y con mucha bravura toma cinco varas, derribando en todas ellas y siendo medianamente señalado.

Cortando el terreno y descompuesto hace el toro el segundo tercio, en el que Vito demuestra habilidad.

Varelito tora valentín, pero sin cargar la suerte, y da un molinete con vistas al hule.

Después hay dos aduchos peligrosos, y el diestro entra derecho y desde corto, dando un espadazo que tira al animal sin puntilla. (Ovación.)

**Segundo.**

*Atejero*, sale después de haber recorrido Varelito el ruedo ovando muchísimas palmas. El toro también fué aplaudido al astrarlo.

El novillo es negro bragao y pequeño de tamaño. Sale con muchos pies, y en un dos por tres desmonta a los dos de tanda, quedando uno de ellos en peligro.

Muy buena pelea hizo el del duque con los caballos, tomando siete varas y matando cuatro caballos. El asesor se retrasó en mudar el tercio, y por lo que veo se acuerda aún de cuando creaba, y le gustó apurar demasiado. El novillo, como el anterior, demostró raza brava, fue a todas partes y mereció mejor lidia. Y luego se quejó particular en banderillas.

Pacorro abusa de la derecha, y tora raramente y sin querer exponer un alamar, ¡Allá usted!

El toro está algo incierto y apurado y la faena es aburrida.

Un pinchazo en la suerte de banderillas. Luego, media atravesada, en la suerte natural.

Es puntillero, a la primera.

¡Este niño, siguiendo así, va a tener que buscar un empleo!

**Tercero.**

*Lagarillo*, berrendo en negro, de Conradi. Desde los primeros capotazos hace la res cosas que demuestran su escasa bravura. Y así sigue, salvándose del fuego por milagro.

«En quites sólo apuntamos una media verónica muy ceñida de Varelito.

Los banderilleros, siguiendo la moderna costumbre, clavan los patos a carrera tendida. Eso sí lo hacen mal, tardan mucho, y uno de ellos clava casi en el testuz y cae, haciendo un gran quite Casares.

Dominguito tarda en comenzar la faena; pero luego temple, para y se pasa todo el toro por delante, haciendo una gran faena, ¡así, una gran faena!, en la que hubo arte, valor y gracia de torero. (Ovación.)

Al matar dió un pinchazo que se aplaudió. Siguen los aplausos al continuar el bravo muchacho torando con su excelente estilo.

Luego da media estocada en todo lo alto, entrando con valentía, que basta. (Ovación grande y justa.)

Con el estoque tiene que aprender; con la muleta es el único que tiene el estilo de Belmonte. ¡Esa es la verdad lisa y llana!

**Cuarto.**

También precedió a su salida la vuelta al ruedo de Dominguito, cosechando palmas.

El toro es colorao, y tiene de nombre *Carabonero*. Es largo y sacudido de carnes.

Varelito, que está muy valiente, tora por verónicas, parando mucho y siendo ovacionado. Yo encuentro al sevillano el defecto de largar poco al toro, por lo que con reses nerviosas ha de verse apurado y en peligro.

Con poco poder acepta el toro cuatro varas. Caballos, ninguno.

En quites estuvieron bien los matadores, y el público pasó el rato divertido.

El colorao cortó el terreno en banderillas, y de los banderilleros quedó mediando Vito y bien su compañero, a quien no conozco.

Varelito debuta con un pase alto bueno, da luego uno natural bueno también, y uno de pecho superior.

Después hay rodillazos y pases variados, algo eclectistas algunos; pero en conjunto la

faena fué buena, y hubo después un molinete superior.

Al matar, una estocada baja de efectos rápidos, pero suministrada entrando despacio y con excelente estilo de estoqueador. (Ovación y oreja.)

Me ha gustado en conjunto. Cuanto mejor va esto que lo que hacen los fenómenos en el abito!

**Quinto.**

*Renegado*, colorao, como el anterior, ojo de periz, gordo y brocho.

Intenta torar Pacorro; pero entre que larga mucha bandera y el toro es n'anso, la cosa no resulta lucida.

Nos aburrimos de lo lindo en el tercio de varas.

Todos toraen, y el toro sin querer arrancarse a los de la garrota.

Al fin es condenado a fuego el animalito.

Los banderilleros, invariablemente, dejan un palo en el suelo y otro en el morrillo de la res... o en sus alrededores.

¡Pero qué malos son los pobrecitos!

En la suerte suprema tora Pacorro tirando al alifio, porque ya es sabido que el toro éste está en franca retirada.

El toro se pudo torar mejor.

Un pinchazo malo. Otro entrando derecho, pero llevando alta la muleta; otros dos sin hacer pupa ni competencia a Frascuelo, y claro es, aprende el toro y ya no lo deja pasar.

Menudean los intentos de clavar el estoque, surge la bronca, y luego Pacorro atraviesa el cuello de la res con el estoque.

Cinco intentos de descabello, y ¡al fin! acertata. (Bronca formidable.)

¡Sencillomente *fatá*, Sr. Pacorro!

**Sexto.**

*Jobato*, negro, gordo y bonito de tipo. Pertenece a la ganadería del duque de Tovar.

De salida levanta a comadas un tablero de la barrera y derriba a un piquero con estrépito.

Dominguito da unos lances a la verónica, todos buenos.

Caballo, dos.

La res queda después de la pelea sin una gota de sangre en el morrillo.

¡Qué picapedrero!

«Arrancándose solo desde largo hizo el del duque el tercio de banderillas, y mientras Casares quedó bien, un *matang* de niño, que cebrero no conocer, puso dos pares malísima.

Dominguito está valiente, dando algunos pases muy buenos.

Desde largo entra ligero el chico y metió el estoque atravesado. (Muchas palmas.)

**GARAMBA**

### NOTAS DEL DIA

Esta mañana, a las once, se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Aunque en la Presidencia no se facilitó hoy nota, según referencias oficiosas al discurso del Sr. Maura no tuvo ninguna nota especial, limitándose al acostumbrado resumen de los sucesos desarrollados en la última semana de exterior e interior, con especialidad del curso de los debates en ambas Cámaras y labor que realiza el Gobierno en materia de subsistencias.

Después del Consejo los ministros desahucaron con S. M., sometiendo a la firma decretos de Guerra y Marina referentes a destinos y ascensos, que por separado publicamos.

El gobernador Sr. Badajoz telegrafía confirmando que en Mérida, en ocasión en que el Sr. D. Rodrigo Soriano dirigía la palabra a la multitud, se produjo una riña entre un manifestante y un guardia municipal, resultando el primero gravemente herido de arma de fuego y el segundo con varias cuchilladas en la cabeza.

Además resultaron ocho contusos. La fuerza pública restableció el orden.

El gobernador de Palencia dice que en Villarramiel el hijo del jefe de la estación, que jugaba sobre la plataforma giratoria con sus hermanos, se cayó al foso, matándose.

Otro telegrama oficial, de Huesca, participa que en La Naja, con motivo de la Fiesta del Trabajo, pararon todos los obreros del campo, incluso los pastores.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, a las once de la mañana.

### ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

### DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto y quita la píld.

### MELILLA

Coches para niño, Artículo de sport, Raquetas para tenis Stawengers, Braquillo, o duplicado.

**CASA VALERO**

Paraguas, guantes, abanicos y bastones de mando. Venta y talleres de computación.

**CARRETA, 39**

El embajador de Inglaterra en París

(POR TELÉGRAFO)

Presentación de credenciales. PARIS 2.—El presidente de la República recibió ayer en audiencia solemne al conde Derby...

Destrozado por el tren

En la salida de vías de la estación de las Delicias un tren arrolló a un joven modestamente vestido, que representaba unos veinte años aproximadamente.

LA LOTERIA

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial. El "gordo" de ayer. OVIEDO 2.—El número 9.337, al que ha correspondido el premio «gordo», se vendió en esta capital.

TEATROS

PRINCESA.—Mañana, viernes, a las diez menos cuarto de la noche, se verificará, en función popular, a precios populares, el estreno de la hermosa comedia, de D. Jacinto Benavente, El mal que nos hacen, con arreglo al reparto siguiente:

mañera adictora, y a las diez y media, la hermosa obra, de Joaquín Dicenta, Juan José. Se despacha en contaduría.

COMICO.—Mañana, viernes, dos secciones sencillas, representándose en la primera, a las diez y media de la noche, la celebradísima historia cómica Tras Tristán, y en la segunda, a las once y media, la obra nueva La bolsa o la vida, de gran éxito.

CIUDAD LINEAL.—De los festivales anunciados para Abril, se ha aplazado uno, la Fiesta de la Caricatura, donde los artistas españoles encontrarán nuevo campo para colocar sus producciones y obtener la remuneración que merezcan por su trabajo.

La "Gaceta". SUMARIO.—2 de Mayo de 1918. Fomento.—Decreto para la presentación de los proyectos que ayer leyó el ministro en sus Cámaras.

Estado.—Real decreto nombrando caballero gran cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III a D. Carlos María Cortezo y Prieto.

Gracia y Justicia y Guerra.—(Decreto que ayer publicamos.)

mañera adictora, y a las diez y media, la hermosa obra, de Joaquín Dicenta, Juan José. Se despacha en contaduría.

COMICO.—Mañana, viernes, dos secciones sencillas, representándose en la primera, a las diez y media de la noche, la celebradísima historia cómica Tras Tristán, y en la segunda, a las once y media, la obra nueva La bolsa o la vida, de gran éxito.

CIUDAD LINEAL.—De los festivales anunciados para Abril, se ha aplazado uno, la Fiesta de la Caricatura, donde los artistas españoles encontrarán nuevo campo para colocar sus producciones y obtener la remuneración que merezcan por su trabajo.

La "Gaceta". SUMARIO.—2 de Mayo de 1918. Fomento.—Decreto para la presentación de los proyectos que ayer leyó el ministro en sus Cámaras.

Estado.—Real decreto nombrando caballero gran cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III a D. Carlos María Cortezo y Prieto.

Gracia y Justicia y Guerra.—(Decreto que ayer publicamos.)

Vida religiosa

Viernes, 3.—La Invencción de la Santa Cruz.—San Alejandro, Papa y mártir; San Juvenal, obispo y confesor, y Santos Teófilo y Evencio, presbíteros y mártires.

Espectáculos para mañana

Princesa.—(Compañía Margarita Xirgu).—A las 9.45 (popular, a precios populares), El mal que nos hacen (estreno).

Español.—A las 10.15, La rosa de Kioto. Comedia.—Compañía comediómica.—A las 10.30 (función popular), ¡Que viene mi marido!

Lara.—A las 10, La Inmaculada de los Dolores.—Fin de fiesta: Noreida. A las 7.30, Cada uno, a lo suyo (sección sencilla)—Herida de muerte y Noreida.

Apolo.—A las 11 (doble), El niño judío (dos actos). A las 6.30 (especial), La máscara (tres actos).

Ópera.—A las 10.30, La Traviata. A las 7, última representación de El oro del muro.

Reina Victoria.—A las 10.30 (doble), Mafistócola. A las 8.30 (doble), La braba azul.

Infanta Isabel.—Compañía óptica.—(Beneficio de Joaquín del Pino)—A las 10.15, El ama de la casa.—Los marchos (estreno) y Cuento inmoral.

Cervantes.—Compañía Gómez-Ferrer.—A las 10.30, Juan José (precios populares, 1.50 butaca).

Parish.—A las 9.30 de la noche, variada función.—Nuevos debates.—Los incas de los reyes de la algaría los pases Martinelli, Albanos, Antonet, Baby, Rico, Alex y principales artistas de la compañía de circo de la señora viuda de William Parish.

Gran Teatro.—Palacio del Cinematógrafo. De 6 tarde a 1 noche.—31.º viernes aristocrático.—Grandes éxitos: El asalto de la diligencia (cuatro partes)—La locura de Nueva York (cuatro partes) y la muy cómica El río de las perlas y otras.—Noche: butaca, 0.50; palco, 4 pesetas.

Salón Doré y Cine Gran Vía.—Continúa de 5 a 1.—El extraño caso de Mary-Per (episodios 13.º, 14.º y 15.º)—Rina, ángel de los Alpes—Charlot, en la calle de la Paz, y otras.

Cine del Angel.—De 5 a 12.30.—1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 6.º y 9.º episodio de las Aventuras del capitán Veerig.—La zona de la muerte.—En la vargu rúa—Sanctus y la maestra de la Pompadour.—Corrida de toros.

Parque de la Ciudad Lineal.—A las 10, té y recreo variado en la sala de fiestas del Casino. Restaurante. Sorbido especial de frutas y de automovilistas.—A las 10, gran concierto, baile y variadas: mañana, verbena y otros.

NO SE DEBE DEVENIR LOS ORIGINALS. Imprenta de Fontanet, Librería, 78, Teat. V.

CASA APOLINAR GRAN EXPOSICION DE MUEBLES

Visita esta Casa antes de comprar. INFANTAS, 1 duplicado.—Teléfono 2.195.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya BILBAO Fábricas en Baracaldo y Sestao. Avisos sobre fundiciones y productos.

AVISO La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA EL DETECTIVE INTERNACIONAL

¡¡ Estrenadas !! Polvos de Cassia RICHELET. Laboratorio L. Richelet, de Sedán 6, rue de Belvoir, Bayona (Francia).

EL ZOMOL. PREPARADO EN FRIO. anclera los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTHENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Servicios de la Compañía Trasatlántica. Línea de Cuba-Méjico, Línea de Buenos Aires, Línea de New-York-Cuba-Méjico, Línea de Venezuela-Colombia, Línea de Fernando Poo.

DIARIO UNIVERSAL PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN. Redacción y Administración: Floridablanca, 1. Precios de suscripción y anuncios.

Patentes de invención Marcas de fábrica. Titulos de establecimientos. Gestión rápida y económica. MANUEL DE ARJONA

Sociedad General de Industria y Comercio. COMPANIA ANÓNIMA, DOMICILIADA EN BILBAO. Capital: 25.000.000 de pesetas. FÁBRICAS EN VIZCAYA, MADRID, SEVILLA, CARTAGENA, BARCELONA, MALAGA, CACERES y LISBOA.

Lo mejor para el cutis son los POLVOS y CREMA de SIVA. Hemorragias.

Grajes de Ergotina Bonjean. Medalla de Oro de la Sociedad de Farmacia de París. Empleadas con el mejor éxito contra espasmos de sangre y HEMORRAGIAS.

AL TODO DE OCASION Casa especial en objetos para regalos. FUENCARRAL 45. Talleres de reparación de neumáticos S. VIVER Goya, 28.—Teléfono S-881

SERVICIO AGRONÓMICO. para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID: Villanueva, número 11).

REGALOS A NUESTROS SUSCRIPTORES

- A nuestros abonados de provincias que nos remitan por adelantado, bien en libranzas de la Prensa, Giro Mutuo o Giro postal, o abonen en las oficinas de esta Administración el importe de un semestre de suscripción, les regalaremos una de las obras que mencionamos a continuación, y dos de las mismas a los que abonen el importe de un año. LOS SUSCRIPTORES QUE PAGUEN SU ABONO POR MEDIO DE LOS CORRESPONSALES NO TIENEN DERECHO A ESTOS REGALOS.
- De Pío Baroja: Camino de perfección (novela); El mayorazgo de Labraz (novela).
- De Eduardo Marquina: El espejo de la muerte.
- De Miguel de Unamuno: Los deseos de Juan Servien (novela).
- De Ricardo Franco: Seducción (novela).
- De G. Martínez Sierra: El palacio triste.
- De Antonio de Hoyos: Oro, seda, sangre y sal (novelas).
- De Joaquín Belda: ¿Quién disparó?

PARA LOS EJEMPLARES QUE NO SE ENTREGUEN EN MANO Y HATA QUE ENVIAR A PROVINCIAS TENDRAN QUE REMITIRNOS ADEMÁS, PARA MAYOR SEGURIDAD, 25 CENTIMOS COMO IMPORTE DEL CERTIFICADO